

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 006 Fecha Estado: 019/01/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420200014000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	AMANDA MARIA FUENTES DIAZ	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda T.05.- ADMITE REFORMA DE LA DDA. REQUIERE OFICIAR AL JUZGADO 1 CIVIL CTO. DE CERETE - CORDOBA TRASLADO DINEROS	18/01/2023		
05001310300420200014000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	AMANDA MARIA FUENTES DIAZ	Auto ordena oficiar T.05.- REQUIERE OFICIAR AL JUZGADO 1 CIVIL CTO. DE CERETE - CORDOBA TRASLADO DINEROS ADMITE REFORMA DE LA DDA.	18/01/2023		
05001310300420210021800	Verbal	MARIA ESTELLA NIÑO REYES	NORATO SAAVEDRA S.A.S.	Auto que aplaza audiencia T.05.- APLAZA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA FEBRERO 23/2023 FIJA NUEVA FECHA PARA MARZO 13/2023 LAS PARTES ALLEGAR CORREOS ELECTRONICOS	18/01/2023		
05001310300420210021800	Verbal	MARIA ESTELLA NIÑO REYES	NORATO SAAVEDRA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia T.05.- FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA MARZO 13/2023 APLAZA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA FEBRERO 23/2023 LAS PARTES ALLEGAR CORREOS ELECTRONICOS	18/01/2023		
05001310300420220018800	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	GUSTAVO SUAREZ MESA	Auto resuelve retiro demanda T.06.- AUTORIZA RETIRO DE LA DDA. DECRETA LEVANTAR MEDIDAS DE INSCRIPCION DDA. OFICAR AL RR.II.PP. CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DDDTE. EFECTUAR LIQ.	18/01/2023		
05001310300420220018800	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	GUSTAVO SUAREZ MESA	Auto termina proceso T.06.- AUTORIZA RETIRO DE LA DDA. DECRETA LEVANTAR MEDIDAS DE INSCRIPCION DDA. OFICAR AL RR.II.PP. CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DDDTE. EFECTUAR LIQ.	18/01/2023		
05001310300420230000100	Verbal	MONICA BIBIANA MARTINEZ GARCIA	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Auto rechaza demanda T.06.- POR COMPETENCIA FACTOR TERRITORIAL ENVIAR EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CTO. REPARTO DE BOGOTA	18/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420230000100	Verbal	MONICA BIBIANA MARTINEZ GARCIA	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Auto ordena enviar proceso T.06.- POR COMPETENCIA FACTOR TERRITORIAL ENVIAR EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CTO. REPARTO DE BOGOTA	18/01/2023		
05001310300420230000200	Ejecutivo Singular	LUIS ERNESTO ALVAREZ ORTIZ	VILMA ZULIEN RAMIREZ TORO	Auto inadmite demanda T.06.- EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	18/01/2023		
05001310300420230000900	Verbal	LUZ AIDE GOMEZ VASQUEZ	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	Auto ordena enviar proceso T.06.- POR COMPETENCIA FACTOR TERRITORIAL ENVIAR EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CTO. REPARTO DE BELLO-ANT.	18/01/2023		
05001310300420230000900	Verbal	LUZ AIDE GOMEZ VASQUEZ	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	Auto rechaza demanda T.06.- POR COMPETENCIA FACTOR TERRITORIAL ENVIAR EXPEDIENTE DIGITALIZADO A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CTO. REPARTO DE BELLO ANT.	18/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 019/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN
SECRETARIO (A)